



**PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA  
ESTATAL DE QUEVEDO**

CÓDIGO: PPUB-UTEQ - 01

FECHA DE EMISIÓN:  
07-05-2018

Páginas: 1 de 13

**PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIONES -  
UTEQ**

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Ing. Ximena Cervantes Molina. MSc. <b>MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN</b>	 Ing. Byron Oviedo Bayas. PhD. <b>DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN</b>	 Ing. Guadalupe Murillo Campuzano. MSc. <b>VICERRECTORA ACADÉMICA</b>
Fecha: 03-05-2018	Fecha: 04-05-2018	Fecha: 07-05-2018

**1. OBJETIVOS**



## PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

CÓDIGO: PPUB-UTEQ - 01

FECHA DE EMISIÓN:  
07-05-2018

Páginas: 2 de 13

Establecer el proceso para la publicación de libros con temas de relevancia a nivel general, a fin de difundir y contribuir con la producción académica del país.

Establecer la metodología para realizar publicaciones de artículos científicos, como resultado de la investigación y/o sistematización de conocimientos desarrollados en la universidad.

### 2. ALCANCE

Inicia desde la solicitud por parte del autor para publicar un artículo o libro de interés científico, cultural y/o académico hasta la disponibilidad del material bibliográfico a la comunidad en general.

### 3. DEFINICIONES

**Libros.** Se entiende por libro una publicación impresa o digital que cuenta con un ISBN, y publicada a través de una editorial, usando el trabajo de investigación extenso, puede ser sujeto a publicación en un libro. obtener un número de ISBN.

**Capítulos de libros.** División correcta de un libro o artículo por capítulos. En comparación con los libros y por lo delimitado que es cada investigación, es más viable que sea publicada como capítulo de un libro editado con la temática especializada en la que se realizó el estudio.

**Libros y/o capítulos de libro revisados por pares:** Son los que en su proceso de publicación cuentan con la revisión de pares expertos o arbitraje bajo responsabilidad de una editorial. Dicha revisión es realizada de forma previa a la publicación por especialistas del área de conocimiento que cuenten con trayectoria académica y científica igual o superior a la del autor.

**Artículo científico:** Es un informe original, escrito como resultado de un trabajo de investigación, destinado a la publicación en revistas especializadas. Tiene como objetivo





**PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA  
ESTATAL DE QUEVEDO**

CÓDIGO: PPUB-UTEQ - 01

FECHA DE EMISIÓN:  
07-05-2018

Páginas: 3 de 13

difundir de manera clara y precisa, los resultados de una investigación realizada sobre un área determinada del conocimiento; busca fomentar el desarrollo de métodos experimentales innovadores.

**Artículo de revisión.** Su nombre en inglés (review) en ocasiones también es traducido como reseña. Los artículos de revisión ahondan de manera muy detallada en un tema especializado, revisando –como su nombre lo indica- de manera exhaustiva el conocimiento disponible al respecto y construyendo un análisis con argumentos fundamentados en la literatura científica existente.

**Actas de ponencias en congresos especializados.** A nivel nacional e internacional existe una amplísima diversidad de congresos científicos especializados en todas las disciplinas del conocimiento que tienen la finalidad de difundir los avances en el conocimiento generado en su área. Un trabajo de investigación puede ser presentado en este tipo de congresos y a su vez ser publicado en las memorias o actas de este.

**Copy-edición:** Comprende la corrección de estilo y un análisis integral del texto, que consiste en velar por que éste contenga todos los elementos del formato académico y comunicativo; además, elimina ambigüedades y vacíos textuales que denoten la desarticulación de la edición.

**Corrección de estilo:** Es la ejecución de todo tipo de verificación lingüística, ya sea idiomática, ortográfica, semántica o gramatical que aseguran el uso correcto de los tiempos verbales, la correcta redacción, la coherencia del texto y algunas otras variables menores de forma, más no de fondo (contenidos).

**Cuartilla:** Término periodístico, que para el caso de Ecuador es una hoja tamaño carta u oficio según sea la necesidad del caso.

**ISBN:** International Standard Book Number (en español, 'número estándar internacional de libro'). Identificador único para libros, previsto para uso comercial.



**PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA  
ESTATAL DE QUEVEDO**

CÓDIGO: PPUB-UTEQ - 01

FECHA DE EMISIÓN:  
07-05-2018

Páginas: 4 de 13

**ISSN** (International Standard Serial Number, Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas). Número internacional que permite identificar de manera única una colección, evitando el trabajo y posibles errores de transcribir el título o la información bibliográfica pertinente

**Ficha de catalogación en la fuente:** Ficha rectangular impresa que registra los datos bibliográficos de la obra (título, autor, número de edición, lugar de publicación, editorial, año o fecha de publicación, número de páginas y palabras claves, base de indexación).

**Machote:** Es la impresión de la prueba definitiva (la que saldrá al mercado) que da el impresor para la respectiva aprobación por parte de la Universidad o revista.

**Manuscrito completo:** Mínimo debe tener Título, índice, una o varias de las páginas preliminares (agradecimientos, prefacios, presentación, dedicatoria, etc.); todos los capítulos, notas (si es el caso); lista completa de referencias bibliográficas; páginas finales si es del caso (apéndices y glosarios); todas las ilustraciones (dibujos, fotografías, gráficas, mapas, diagramas) y cuadros con sus respectivos títulos y pies. Todas deben tener las indicaciones precisas para su inclusión en el texto (dónde van, cómo van, etc.)

**Maqueta:** Es la impresión doméstica (emitida por la misma universidad o revista) de la diagramación de la publicación para la aprobación del autor.

**Revisión Técnica:** Es el análisis de contenido y calidad académica por parte de pares académicos, quienes fundamentan dicha propiedad por escrito.

**Devolución y difusión de resultados de investigaciones:** se considera el intercambio de los resultados de la investigación con los participantes y la publicación de los resultados mediante artículos científicos en revistas indexadas, ponencia y otros.

**Autoría de Publicaciones UTEQ:** Las publicaciones que se produzcan como resultados de investigaciones deben hacerse a nombre de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y en ellas deben figurar como autores, los nombres de los investigadores que participaron en el proyecto





## PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

CÓDIGO: PPUB-UTEQ - 01

FECHA DE EMISIÓN:  
07-05-2018

Páginas: 5 de 13

### 4. PROCEDIMIENTO GENERAL

#### Presentación al Comité Editorial

Se presenta el texto del proyecto editorial al Comité Editorial, el texto debe presentarse en el formato elaborado por el Comité Editorial y venir acompañado de la fundamentación respectiva por escrito y por duplicado cuando se trata de libros. Los artículos presentados para ser publicados en las revistas de investigación, siguen su propio proceso de revisión por pares.

#### Revisión por pares

Todo proyecto editorial está sujeto a la lectoría de personas entendidas en la materia, las cuales deberán dar por escrito su opinión al respecto, indicando la pertinencia de la publicación. Los evaluadores son designados por el Comité Editorial y solo éste conoce su identidad.

Los lectores no conocerán la identidad del autor de la obra. Los informes de revisión por pares serán entregados al autor de manera anónima, para que este pueda conocer la opinión de sus evaluadores y realizar las modificaciones sugeridas de darse el caso.

El Comité editorial solicitará mínimo dos criterios de pares internos sobre la evaluación técnica del documento; para luego de tener la aprobación respectiva de los evaluadores internos se genera un acta de aprobación y se procede a solicitar la revisión por pares de evaluadores externos a la institución.

#### Aceptación del libro para publicación

Si el libro es aceptado y se autoriza su publicación, debe presentarse a la secretaría del Comité Editorial en un archivo digital que contenga el texto completo con las siguientes características y acompañado de la siguiente información:



**PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA  
ESTATAL DE QUEVEDO**

CÓDIGO: PPUB-UTEQ - 01

FECHA DE EMISIÓN:  
07-05-2018

Páginas: 6 de 13

- Título completo de la obra y subtítulo si lo tuviera.
- Nombre completo del autor o autores que participan en la obra.
- Lugar y año de nacimiento del autor(es).
- Copia de la cédula de ciudadanía del autor(es) para el trámite de Depósito Legal e ISBN/ISSN.
- Título profesional del autor(es).
- Cargo actual del autor(es).
- Si las hubiera, título de las principales publicaciones realizadas anteriormente y una breve reseña sobre la trayectoria del autor(es).

**Aparato crítico.** La finalidad del aparato crítico es facilitar la lectura, sistematizar las citas y referencias, y complementar datos que pudieran haberse omitido en el texto, motivo por el cual el Fondo Editorial utiliza un aparato crítico en castellano (y no en latín) para sus publicaciones. En el caso de las investigaciones y textos científicos se sugiere utilizar el aparato crítico que propone la APA (American Psychological Association), pero cada publicación científica tiene la libertad de ajustarse a un aparato crítico estandarizado (i.e: norma APA, Harvard, Chicago, Vancouver, ASA, etc.), que se debe consignar en su instructivo para los autores o la política editorial, cuando se trate de Revistas de Investigación. Para el caso de los Cuadernos de Investigación, el autor o los autores son libres de emplear las normas de redacción científica que se estime conveniente, siempre que se apliquen de manera uniforme y pertinente.

Estilo para la presentación del texto:

- Fuente: Times New Roman, número 12
- Interlineado: Simple
- Ilustraciones. Si el texto va a incluir imágenes, fotos y/o gráficos, deben ser proporcionados por el autor o responsable de la publicación de la siguiente manera: Formato JPG o PSD Resolución (mayor a 600KB)





**PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA  
ESTATAL DE QUEVEDO**

CÓDIGO: PPUB-UTEQ - 01

FECHA DE EMISIÓN:  
07-05-2018

Páginas: 7 de 13

El Comité Editorial deberá tener conocimiento de toda iniciativa editorial en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo para poder brindar la orientación necesaria.

Los textos, documentos, afiches, trípticos, volantes, etc. que se elaboran con fines publicitarios o informativos dentro de un contexto institucional mas no académico o científico, no son responsabilidad del Comité Editorial.

**Especificaciones según el tipo de publicación**

**Libros**

Una vez que el proyecto de publicación de un libro ha sido aceptado, el Comité Editorial presentará un informe al Consejo de Investigación para el trámite respectivo del ISBN para dicha obra y la publicación respectiva

**Revistas**

Las revistas científicas o de investigación de la UTEQ cuentan con un comité establecido, así como con normas de publicación y funcionan bajo el método de revisión por pares anónimos, tanto a nivel de autores como de revisores.

Los contenidos son propiamente científicos, aunque pueden contener trabajos de corte monográfico que sean producto de revisión documental. Estas revistas son editadas por los Grupos de Investigación debidamente acreditados por la Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología DICYT. No se contemplan las revistas institucionales, porque su edición es responsabilidad de la Dirección de Relaciones Públicas.

Para publicar artículos en estas revistas se debe revisar sus políticas editoriales y normas de redacción, según sea el caso y/o contactar con los directores de las mismas.

**Disposiciones de la Dirección de Investigación para la edición de revistas de investigación en la UTEQ**



**PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA  
ESTATAL DE QUEVEDO**

CÓDIGO: PPUB-UTEQ - 01

FECHA DE EMISIÓN:  
07-05-2018

Páginas: 8 de 13

Las revistas de investigación son publicaciones seriales y periódicas, que tienen como propósito difundir y compartir descubrimientos e innovaciones que contribuyen a los distintos campos del saber, como un aporte a la difusión del conocimiento científico, técnico, académico o cultural; y que contienen, por lo tanto, artículos originales e inéditos de investigación empírica, teórica o mixta, y estudios de caso.

Las revistas de investigación son espacios de difusión de la producción del conocimiento de alto nivel académico que se genera de manera sistemática y especializada en organizaciones que realizan actividades de investigación, como universidades o sociedades académicas.

Por tanto, las revistas de investigación de la UTEQ están sujetas a los Grupos de investigación acreditados por la DICYT que han madurado lo suficiente como para generar conocimiento especializado y original con alto nivel académico. La edición de una revista de investigación es aprobada por el Consejo de Investigación y Posgrado.

Las revistas de investigación de la UTEQ deberán tener un nombre que refleje su política editorial, la cual debe definirse desde la propia misión de la UTEQ.

La política editorial ha de expresar explícitamente el objetivo de la revista, el tipo de trabajos que se publican, los lectores a quienes va dirigida, su periodicidad, el idioma en que se presentan los artículos y el modo de distribución de la misma, las normas de publicación y el proceso de revisión de artículos.



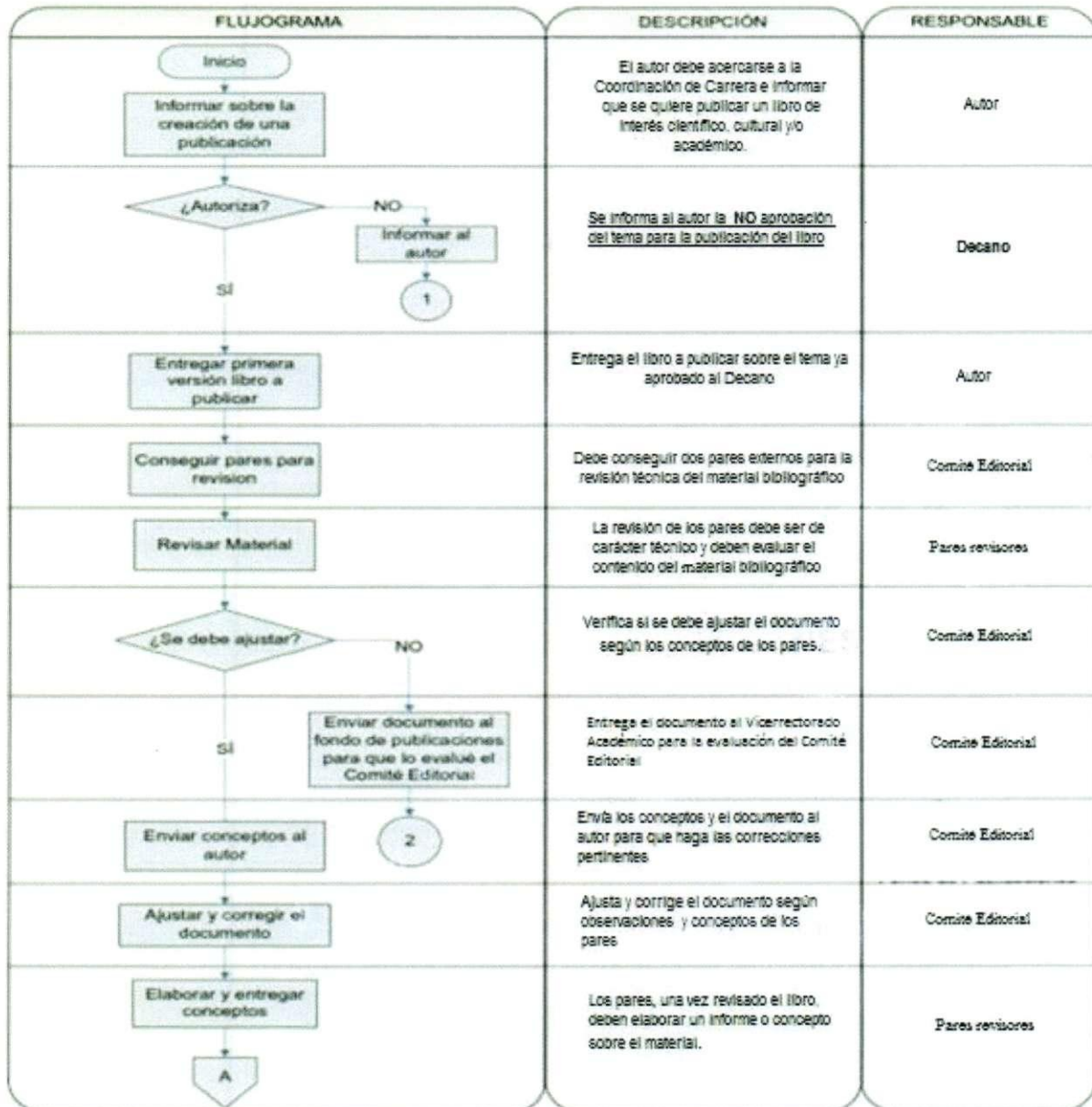


# PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

CÓDIGO: PPUB-UTEQ - 01

FECHA DE EMISIÓN:  
07-05-2018

Páginas: 9 de 13





## PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

CÓDIGO: PPUB-UTEQ - 01

FECHA DE EMISIÓN:  
07-05-2018

Páginas: 10 de 13

FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	Diligencia y envía el formato único de publicación de libros al Comité Editorial, anexando los dos conceptos y el manuscrito completo en formato Word	Vicerrectorado Académico
	Se efectúa una revisión total al manuscrito completo	Comité Editorial
	Debe llenar la información que corresponde al costo aproximado de la publicación, teniendo en cuenta los siguientes posibles costos: (Impresión, Copy - edición y Diagramación) y devuelve el formato	Comité Editorial
	Ingresar la solicitud de compra y valida si tiene la disponibilidad presupuestal.	Vicerrectorado Académico
	Verifica que se tenga la disponibilidad presupuestal, de acuerdo con el rubro establecido. Si hay disponibilidad presupuestal, se acepta la orden	Dirección Financiera
	Si no se aprueba la solicitud, informa al autor y devuelve el manuscrito completo	Vicerrectorado Académico
	Evalúa la calidad editorial, los requisitos y la viabilidad temática del contenido del libro a publicar.	Comité Editorial
	Tanto para la aprobación y la no aprobación de la publicación, se informa al autor mediante la presentación del acta del Comité Editorial.	Comité Editorial





# PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

CÓDIGO: PPUB-UTEQ - 01

FECHADE EMISIÓN:  
07-05-2018

Páginas: 11 de 13

FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
	Firman el formato en el campo respectivo.	Vicerrectorado Académico
	Se envía el documento completo y comunica la viabilidad temática de la publicación para iniciar el proceso de editorial.	Comité Editorial
	Se elabora el contrato de edición y derechos de autor.	Comité Editorial
	Se debe firmar el contrato de edición y derechos de autor, entre el editor y el autor.	Vicerrectorado Académico y Autor
	Se verifica que el libro esté bien en cuanto a calidad editorial (Capitulado, prologo, presentación, estilo, etc.)	Comité Editorial
	Se comunica que es necesario hacer los ajustes editoriales pertinentes.	Comité Editorial
	Facu debe determinar la corrección de estilo y copy - edición pertinente. Si no hay presupuesto según el costo aproximado, debe solicitar una asonación	Decano
	Se contacta al corrector de estilo para la respectiva el ajuste del documento	Comité Editorial
	Recibe el material bibliográfico corregido y verifica las correcciones.	Comité Editorial
	Informa al proveedor sobre los errores del material.	Comité Editorial
	Devuelve el material al proveedor para sus nuevas correcciones.	Comité Editorial

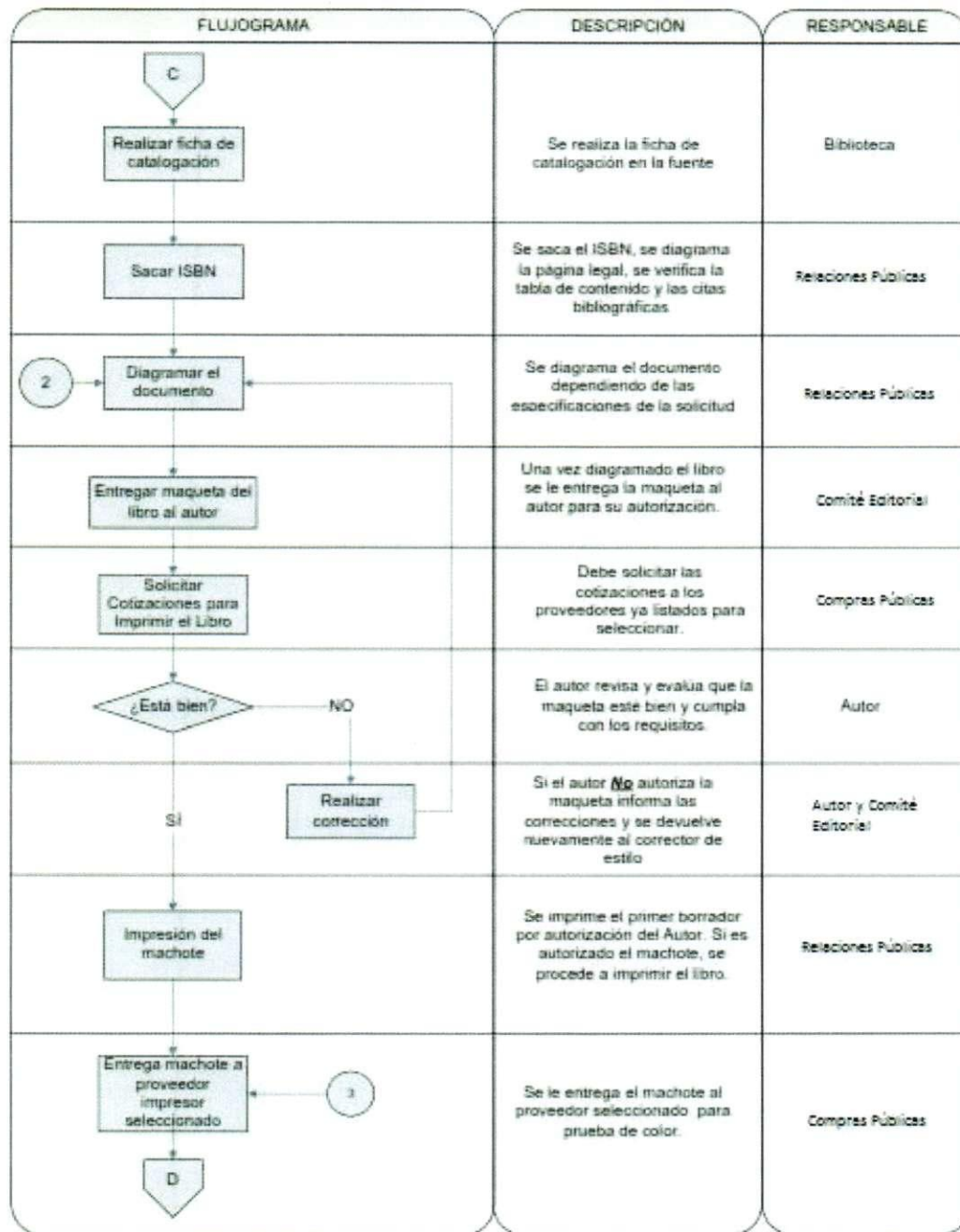


# PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

CÓDIGO: PPUB-UTEQ - 01

FECHA DE EMISIÓN:  
07-05-2018

Páginas: 12 de 13





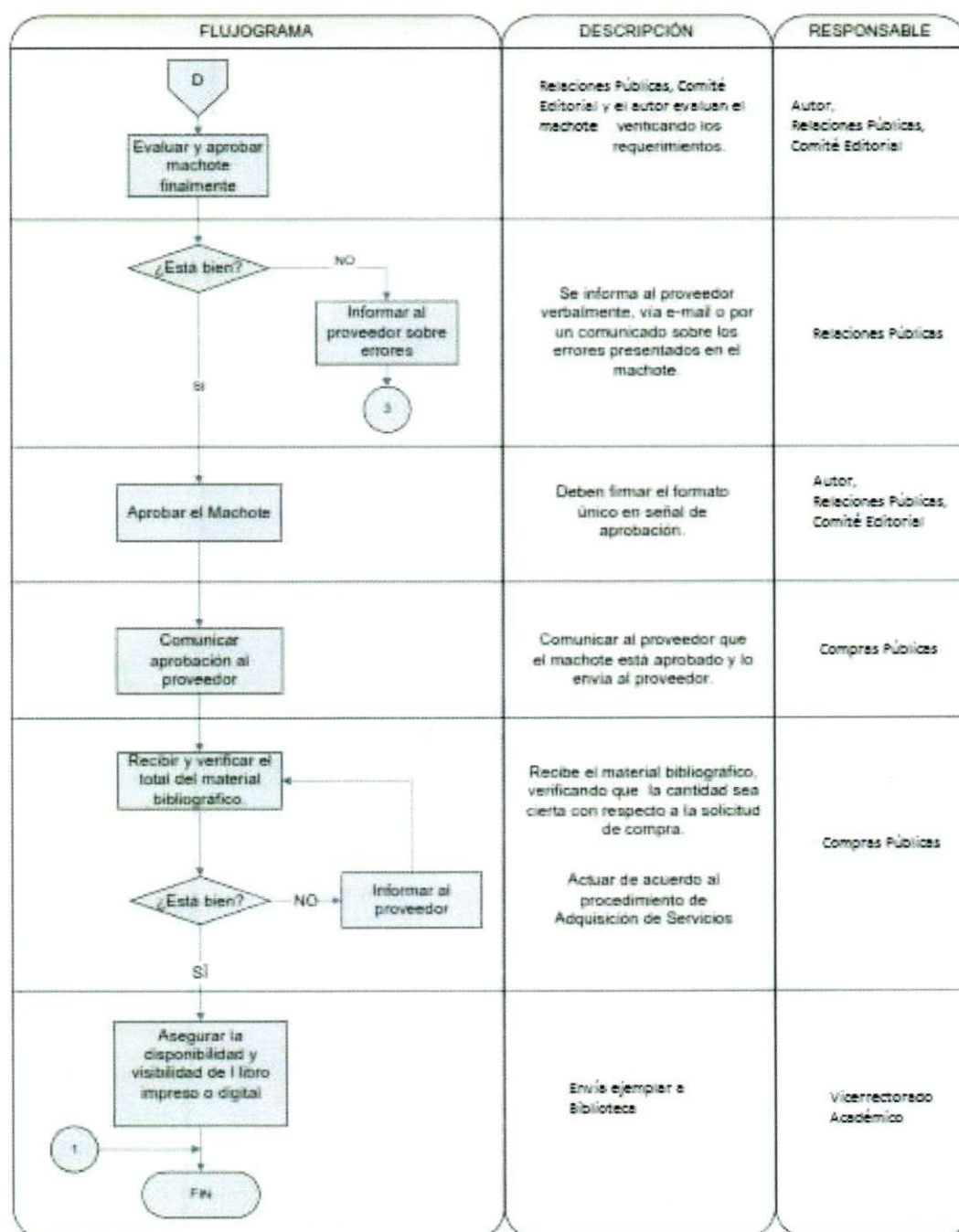


## PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

CÓDIGO: PPUB-UTEQ - 01

FECHA DE EMISIÓN:  
07-05-2018

Páginas: 13 de 13





## ANEXO 1

### Formato de Presentación de Proyecto Editorial



F-PE-UTEQ-01

#### I. Datos generales

Título del proyecto:
Autor(es):
Libro:
Manual:
Artículo:
Fecha de presentación:
Persona responsable del proyecto:
Area responsable del proyecto:

#### II. Fundamentación del proyecto

---

---

---

---

---

Firma

**Para ser llenado por el Comité Editorial**

Recibido por:

Fecha:

Firma y sello





## ANEXO 2

### Formato de informe de lectoría

F-PE-UTEQ-02



El Comité Editorial de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo le agradece por dar su opinión sobre el texto que le ha sido enviado. Le solicitamos asumir una posición positiva e imparcial frente a él y completar el formulario a continuación.

1. ¿Considera que el trabajo es original y que contiene información nueva, enfoques innovadores y propuestas que amplían la visión del tema?

---

---

2. ¿Le parece que los temas desarrollados se han tratado de manera exhaustiva y precisa? ¿Sugeriría aumentar o eliminar algún tópico? Especifique.

---

---

3. Si el trabajo tuviera conclusiones, ¿considera que son válidas y acordes a la información presentada?

---

---

4. ¿Estima que la redacción es clara y concisa y que la organización lógica del documento facilita su comprensión?

---

---

5. ¿Recomienda usted la publicación del texto?

- Sí, pero con algunos cambios ( )
- Sí, como está el texto, está bien ( )
- No recomiendo su publicación ( )

6. ¿Cómo califica el texto?

- Muy bueno ( )
- Bueno ( )
- Regular ( )
- Malo ( )

7. ¿Sugiere que el texto sea revisado por alguna otra persona en especial? Por favor, indique el nombre.

---

---

---

8. Observaciones adicionales

---

---

---

**Datos del lector**

Nombre y apellido:

Cargo/profesión/ocupación:

Fecha en que concluyó la revisión:

**Firma**



### ANEXO 3



## Modelo de carta de cesión de derechos de autor

Ciudad y fecha

Señor (a)  
Presidente Comité Editorial XXXXXXXXXXXXXXXX  
Presente.

El(Los) autor(es), abajo firmante(s), presenta(n) el libro titulado(a):  
.....  
....., para que sea evaluado por los árbitros correspondientes y dictaminen su posible publicación.

Este artículo es original e inédito, y no ha sido presentado en ninguna otra revista nacional o internacional. El (los) suscrito(s), asumen la autoría y la responsabilidad de este documento, por tanto, el Comité Editorial es libre de todo compromiso legal.

Asimismo, el artículo presentado corresponde a una investigación que no ha violado las normas éticas durante el proceso de recolección de datos. Este trabajo, contribuye con (determinada área del saber) en la medida que... (se completa por el [los] autor[es] señalando el objetivo del trabajo y su relevancia social, científica o cultural).

Es deseo del [los] autor[es] ceder los derechos de publicación de modo exclusivo a la UTEQ para que se publique el libro adjunto, previa revisión y aprobación de los árbitros del comité de revisores.

Atentamente,

**Firma**